

Ciclo Formativo de Grado Medio	Año: 2024/2025
Especialidad: Asistencia al producto Gráfico Impreso	Curso: 2.º B
Asignatura: Obra Final	
Professorat: Empar Cebolla / Victoria Enguix	Horas semanales: 4
e-mail: cebollam@easdalcoi.es / galianab@easdalcoi.es	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción a la asignatura
2. Objetivos
3. Contenidos
4. Planificación y temporización
5. Metodología
6. Evaluación
7. Actividades extraescolares
8. Recursos
9. Bibliografía

1. Introducción a la asignatura

Marco normativo

Identificación del título:

- Denominación del título otorgado por el ciclo: Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso.
- Nivel: Ciclo medio de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: 1.600 horas.
- Familia profesional artística: Comunicación gráfica y audiovisual.
- Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Normativa aplicable:

- Decreto 177/2014, de 10 de octubre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana (DOCV de 14 de octubre de 2014).
- Según establece el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el artículo 13.1 del Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, y el artículo 2.2 del Real Decreto 1436/2012, de 11 de octubre, corresponde a las Administraciones educativas, en el ámbito de sus competencias, establecer el currículo correspondiente al título de Técnico de Artes

Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, del que formarán parte los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas y su posterior desarrollo.

Identificación del módulo formativo:

- Denominación: Obra Final.

<i>Estructura general</i>	<i>Horas lectivas</i>
Módulos impartidos en el centro educativo	1.500
Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres.	100
<i>Total horas de enseñanza</i>	<i>1600</i>

4.3. Formación en el centro educativo

4.3.1. Módulos correspondientes a las enseñanzas

<i>Módulos formativos</i>	<i>Horas lectivas</i>	<i>Sesiones/semana</i>	
		1.º	2.º
Fundamentos del Diseño Gráfico	100	4	–
Tipografía	100	4	–
Medios Informáticos	100	4	–
Historia del Diseño Gráfico	75	–	3
Producción e Impresión	125	2	3
Autoedición	300	6	6
Materiales de Impresión	125	3	2
Impresión Digital	150	–	6
Técnicas Gráficas	75	3	–
Fotografía Digital para el Producto Gráfico Impreso	50	–	2
Formación y Orientación Laboral	50	2	–
Empresa e Iniciativa Emprendedora	50	–	2
Idioma Extranjero	100	2	2
Obra Final	100	–	4
Formación Práctica en Empresas, Estudios y Talleres	100		
<i>Total</i>	<i>1.600</i>	<i>30</i>	<i>30</i>



Presentación

El presente documento desarrolla la programación didáctica del módulo de Obra Final del ciclo medio de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso. Este módulo tiene por objeto que los alumnos y alumnas sean capaces de integrar los conocimientos, destrezas y capacidades específicos del campo profesional de la especialidad a través de la realización de una obra, adecuada al nivel académico cursado, que evidencie dominio en los procedimientos de realización y sea expresión de su sensibilidad artística. En cualquier caso, será necesaria la evaluación positiva de todos los módulos restantes antes de proceder a evaluar el módulo de obra final.

La primera parte del módulo se imparte durante el primer y segundo trimestre del curso y capacitará al alumno para comprender los aspectos básicos del proceso de diseño y producción de impresos. La segunda parte del módulo se desarrolla en el tercer trimestre del curso y consistirá en el desarrollo de un proyecto sencillo de diseño de producto impreso, a partir de las propuestas del profesorado. El módulo se configura en su totalidad como la superación, según unos criterios mínimos, de las dos fases, primando en importancia la segunda respecto de la primera.

2. Objetivos Pedagógicos

Los objetivos generales del ciclo formativo son:

1. Identificar las necesidades técnicas, materiales y gráficas planteadas en un proyecto de producto gráfico impreso.
2. Conocer el proceso de realización del producto gráfico impreso, los condicionamientos específicos de cada etapa y las técnicas de control de calidad correspondientes.
3. Ser capaz de valorar los recursos técnicos, materiales y gráficos más adecuados en la preparación de originales para la reproducción.
4. Dominar los sistemas de reproducción e impresión digital utilizados en la industria con el fin de optimizar y rentabilizar el proceso de trabajo.
5. Utilizar con destreza los sistemas informáticos y programas de diseño gráfico que intervienen en el proceso de producción gráfica.
6. Resolver artística y gráficamente los elementos tipográficos diseñados en un proyecto de producto impreso.
7. Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica el *briefing* o la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo de la especialidad.
8. Resolver los problemas artísticos y técnicos que se planteen durante el proceso de realización de cualquier producto gráfico.

9. Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los materiales utilizados, verificando las medidas de mantenimiento de los mismos y organizando la información generada en cada proyecto.
10. Conocer, aplicar y adaptarse al marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional.
11. Aplicar las medidas de seguridad e higiene necesarias en la actividad profesional y las medidas preventivas necesarias para que los procesos llevados a cabo no incidan negativamente en el medio ambiente.
12. Realizar el control técnico de calidad en los procesos de producción y garantizar la calidad gráfica del producto impreso.
13. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
14. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

Los objetivos específicos de la asignatura de Obra Final son:

1. Comprender los aspectos básicos del proceso de diseño y producción de impresos y llevar a cabo las tareas específicas de la especialidad correspondientes a un proyecto asignado, desde la preparación de originales hasta la impresión final del producto.
2. Interpretar y realizar con corrección formal y técnica las especificaciones de un diseño de producto impreso que le sea asignado.
3. Obtener una visión articulada y coherente de la actividad profesional del diseño y la producción gráfica, aplicando los conocimientos del ciclo, a la realización autónoma de las tareas propias de la especialidad.
4. Valorar los materiales y soporte de la impresión, reconociendo sus propiedades de color, saturación y transparencia, aplicándolos correctamente.

3. Contenidos

1. Metodología básica del diseño gráfico relacionada con la necesidad de producir productos gráficos impresos. Etapas. Especificaciones. Condicionantes. Documentación gráfica. Terminología de investigación.
2. Análisis e interpretación de las especificaciones del proyecto gráfico, particularidades de este y problemas a resolver.
3. Preparación y marcado de originales, corrección ortotipográfica, transcripción y tratamiento de textos, imágenes y color, composición de páginas, preparación y gestión de archivos para impresión.

4. Control de calidad en cada etapa del trabajo y valoración cualitativa del impreso obtenido en relación a la información técnica suministrada en el proyecto. Rectificación de aquellos parámetros necesarios para la exitosa producción impresa del proyecto gráfico.

UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1. El proyecto gráfico.

Metodología proyectual. Fases de un proyecto. Definición de proyecto, elección de fases y enfatización de las tareas pertinentes.

Unidad 2. Desarrollo de la creatividad.

Técnicas creativas. Lluvia de ideas, sombreros de color y otras. Apreciación de las múltiples técnicas creativas, comprensión de ciertas ventajas e inconvenientes.

Unidad 3. Anteproyecto.

Anteproyecto y cronograma; primer análisis de los puntos más relevantes a considerar en un anteproyecto propio de la especialidad, así como de los requerimientos temporales y estructurales.

Unidad 4. El Proyecto. Investigación.

Estudio pormenorizado de los diferentes apartados del proyecto: ejemplos y práctica. Búsqueda de información: acotación e investigación. Soportes digitales y actuación. Conclusiones y toma de decisiones. Viabilidad económica: desarrollo y presupuesto.

Unidad 5. Fase creativa.

Realización de bocetos como primera construcción conceptual del proyecto. Utilización adecuada del boceto en el área del diseño gráfico y la maquetación. Aplicación de las técnicas aprendidas y de las conclusiones que puedan aportar.

Unidad 6. Maquetas y prototipos.

Verificación de la funcionalidad del proyecto. Elección de las técnicas y materiales adecuados para la realización de maquetas, así como para la materialización del propio proyecto. Justificación de dichas elecciones.

Unidad 7. Diseño actual.

Introducción al diseño actual, diseñadores, autores, proyectos ejemplo. Análisis de trabajos realizados por profesionales del sector, decisiones utilizadas en cuanto a materiales, estructura, maquetación, elección de objetos gráficos. Análisis y visualización de productos editoriales.

Unidad 8. La memoria.

Estructura de una memoria. Planificación de la memoria y su relación con el cronograma. Atención a la redacción y ortografía en esta fase. Verificación y obtención de conclusiones en la memoria como instrumento útil para futuros nuevos proyectos.

4. Planificación y temporización

		TEMPORIZACIÓN							
		1	2	3	4	5	6	7	8
OBJETIVOS PEDAGÓGICOS	<p>Conocer la estructura de un proyecto gráfico y su implementación en un proceso de producción e impresión.</p> <p>Conocer el diseño actual y la trayectoria de profesionales del sector.</p>								
	<p>Desarrollar la creatividad y reconocer las diversas técnicas que ofrece el sector gráfico para la consecución del desarrollo de ideas y su aplicación.</p>								
	<p>Comprender el lenguaje gráfico y establecer vías de comunicación con el ámbito del diseño. Interpretar correctamente un briefing y comprender sus datos.</p>								
	<p>Elaborar bocetos, maquetas y prototipos atendiendo a las indicaciones de un hipotético diseñador para ajustarse a las necesidades de la industria gráfica.</p>								
	<p>Redactar, estructurar e imprimir una memoria final de un proyecto gráfico impreso con seriedad y precisión, como instrumento valorable para el futuro.</p>								

		CURSO 2021-2022												
		SEP	OCT	NOV	1.ª EV	DIC	ENE	FEB	MAR	2.ª EV	ABR	MAY	JUN	3.ª EV
TEMPORIZACIÓN	1													
	2													
	3													
	4													
	5													
	6													
	7													
	8													

5. Metodología didáctica

En primer lugar, conviene tener en cuenta que nos encontramos con una materia que combina teoría y praxis, siendo de gran importancia la realización de ejercicios proyectuales. Este aspecto queda expuesto a lo largo de los distintos epígrafes de los contenidos y en el calendario de los mismos. Esta doble vertiente se tratará de la manera expuesta a continuación.

Clases teóricas

Los contenidos conceptuales de cada unidad didáctica serán explicados con una adecuada combinación de estrategias expositivas, promoviendo el aprendizaje significativo.

Clases prácticas

Es importante indicar que la función del/de la docente consistirá en situar al alumnado, mediante distintos procedimientos didácticos, como emisor de mensajes gráficos para la correcta realización de los proyectos, por una parte, y por otra, como receptor crítico de los mismos. Se potenciará la labor de investigación y análisis en los diferentes temas. Esto permitirá comprender y juzgar la configuración básica de los trabajos y permitirá desarrollar en el alumnado una capacidad emisora creativa y juiciosa, que impida caer en la mera realización de los ejercicios sin un objetivo pedagógico y formativo claramente delimitado y especificado.

Ejercicios de clase

Durante los dos primeros trimestres se realizarán determinados ejercicios de clase, con un seguimiento directo, referidos a los contenidos teóricos. Por otro lado cada trimestre se podrá realizar, dependiendo del tiempo, algún ejercicio en casa, acompañados de un proceso especificado con una serie de puntos marcados de antemano.

DINÁMICA DE CLASE

PROFESORAS:

- Explicar los contenidos.
- Aportar la explicación documentalente.
- Plantear ejercicios.
- Supervisar y corregir el desarrollo de los ejercicios.
- Suplementar la aportación teórica.

ALUMNADO:

- Recibir la explicación de contenidos.
- Tomar apuntes y notas esquemáticas.
- Resolver ejercicios y proyectos planteados.
- Plantear dudas y consultas personalizadas.



6. Evaluación

Consideraciones generales

La evaluación del rendimiento educativo del alumnado se regirá por el principio de evaluación continua que valora los conocimientos adquiridos, de forma progresiva, por los alumnos. La evaluación comprobará el grado de consecución de los objetivos marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades de cada alumno. Además se podrán valorar otros aspectos emanados de la particularización de la metodología empleada por cada profesor. Las sesiones de evaluación tendrán por objeto estudiar el rendimiento académico y la actitud de cada alumno del grupo, acordar medidas de ayuda y recuperación para quienes lo necesiten, evaluar la eficacia de los métodos adoptados y valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Desarrollar con rigor y destreza técnicos las tareas, la información, los documentos y archivos necesarios, seleccionando los materiales y los procedimientos más adecuados al proyecto de producto impreso asignado.
- Conocer y cumplir las medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental propias de su actividad profesional.
- Realizar el trabajo con la precisión técnica y formal requerida por la industria gráfica.
- Evaluar el producto impreso obtenido con relación a los criterios de calidad exigibles a nivel profesional.

Procedimiento de evaluación

La evaluación es continua y estará determinada por la valoración de todo el proceso de aprendizaje. En ella quedan englobadas la evaluación inicial (que tiene en cuenta la situación en el inicio de la secuencia de aprendizaje), la evaluación formativa (que valora el proceso de aprendizaje) y la evaluación sumativa (realizada al terminar la secuencia de aprendizaje). El resultado se valora según la progresión.

La asistencia a clase es obligatoria, siendo la suma del 20% de faltas injustificadas la pérdida de evaluación continua.

Los trabajos y ejercicios deben llevar un seguimiento docente-alumnado. Se deben entregar en la fecha acordada, en el estado en que se encuentren. En el caso de que no alcancen los mínimos exigidos (que se especificarán para cada ejercicio), estén mal redactados o con excesivas faltas de ortografía, serán devueltos al alumno, el cual será informado de los errores y podrá corregirlos y volver a presentar el trabajo, antes de la evaluación correspondiente.



Criterios de calificación

El equipo docente decidirá si el alumnado está cualificado para presentar el proyecto final, a tenor de los resultados arrojados en la entrega del anteproyecto, cuya calificación debe ser igual o superior a 5 puntos. Los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» (MH) podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

FASES OBRA FINAL

1ª FASE: ANTEPROYECTO 30%

2ª FASE: DESARROLLO Y DEFENSA 70%

1ª FASE: ANTEPROYECTO, 30 % DE LA NOTA

DURACIÓN 1º Y 2º TRIMESTRE

CLASES IMPARTIDAS PARA TODO EL GRUPO:

- Formar en la gestión y planificación del proyecto
- Aspectos teóricos prácticos enfocados en la elaboración de proyectos de cara a su aplicación y realización de obra final

2ª FASE: DESARROLLO Y DEFENSA, 70% DE LA NOTA

- TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS (seguimiento proyectos)
- MATERIALIZACIÓN PROYECTO (obra o prototipos)
- REDACCIÓN MEMORIA
- PRESENTACIÓN PROYECTO

CRITERIOS Y CALIFICACIÓN

ASPECTOS FORMALES (30% nota)

- Presentación
- Estructura documental
- Organización
- Redacción

CONTENIDOS (50% nota)

- Dificultad



- Grado resolución propuesta
- Originalidad
- Actualidad
- Alternativas presentadas
- Resultados obtenidos

EXPOSICIÓN Y DEFENSA (20% nota)

Instrumentos de evaluación

- Registros actitudinales
- Trabajos prácticos

Recuperaciones

En el caso de suspender un trabajo o examen, se tendrá opción a una recuperación parcial, antes de la evaluación. En este caso se guardará la nota de los ejercicios aprobados. En cuanto a la entrega de trabajos, deberá tener lugar el día acordado. Se devolverán los trabajos que no cumplan los mínimos exigidos, los que tengan excesivas faltas de ortografía y los que estén mal redactados. Si se suspende la evaluación se cuenta con una recuperación extraordinaria, en la cual se presentará la parte suspendida.

7. Actividades extraescolares

Se animará al alumnado a participar en los talleres, conferencias y visitas culturales organizadas para el ciclo por el departamento, bajo la confirmación del equipo docente, siempre y cuando las circunstancias lo permitan.

8. Recursos

- Material audiovisual e informático: ordenadores y proyector.
- Material de documentación: utilización de la biblioteca como recurso didáctico.
- Materiales curriculares: bibliografía, artículos de prensa especializada, relación de sitios web, vídeos, diapositivas y presentaciones.
- Materiales propios de la asignatura que permitan un conocimiento real de la misma desde un punto de vista profesional.

9. Bibliografía

Bibliografía básica

Blasco, L. (2017). *Sobreimpresión*. UOC.

De Bono, E. (1991). *El pensamiento lateral: Manual de creatividad*. Paidós.

Martí, J. M. (1999). *Introducció a la metodologia del disseny*. Universitat de Barcelona.

MEDIAactive. (2016). *Aprender Indesign CC 2016 Release con 100 ejercicios prácticos*.
Marcombo.

MEDIAactive. (2020). *Aprender Photoshop CC 2020 Release con 100 ejercicios prácticos*.
Marcombo.

MEDIAactive. (2020). *Aprender Illustrator CC 2020 Release con 100 ejercicios prácticos*.
Marcombo.

Samara, T. (2004). *Diseñar con y sin retícula*. Gustavo Gili.

VV. AA. (2017). *Unpack Me Again! Packaging Meets Creativity*. Promopres.

Bibliografía complementaria

Adams, S., & Lee, T. (2018). *El color en el diseño gráfico*. Blume.

Ambrose, G., & Harris, P. (2005). *Tipografía: calidad o forma de letra con que está impresa una obra*. Parramón.

Ambrose, G., & Harris, P. (2005). *Layout*. Parramón.

Ambrose, G., & Harris, P. (2007). *Impresión y acabados: f. proceso de producción de material impreso: m. proceso de finalización de la fabricación o decoración del material impreso*.
Parramón.

Jardí, E. (2007). *Veintidós consejos sobre tipografía (que algunos diseñadores jamás revelarán); Veintidós cosas que nunca debes hacer con las letras (que algunos tipógrafos nunca te dirán)*. Actar.

Jardí, E. (2019). *Así se hace un libro*. Arpa.

Marín, R. (2019). *Ortotipografía para diseñadores*. Gustavo Gili.

Samara, T. (2008). *Los elementos del diseño. Manual de estilo para diseñadores gráficos*.
Gustavo Gili.

Zappaterra, Y., Caldwell, C. (2017). *Diseño editorial. Periódicos y revistas. Medios Impresos y digitales*. Gustavo Gili.

Webgrafia

domestika.org
laimprentacg.com
graffica.info
monografica.org
thedieline.com
rayitasazules.com

ANEXO I

Protección de datos personales

Las grabaciones de imagen, sonido y texto son sensibles de constituir un tratamiento de datos personales e incluyen contenidos protegidos por la propiedad intelectual. Las grabaciones únicamente pueden ser utilizadas en el entorno de la asignatura. Profesorado y alumnado deben ser informados sobre el tratamiento de datos que se realiza. Queda totalmente prohibido por ley que un alumno o alumna grabe la clase o a las profesoras por sus medios.

Respecto a la difusión/publicación de clases grabadas, la descarga, difusión, distribución o divulgación de la grabación de estas y especialmente su compartición en redes sociales o servicios dedicados a compartir apuntes, atenta contra el derecho fundamental a la protección de datos, el derecho a la propia imagen y los derechos de propiedad intelectual. Tales usos se consideran prohibidos y podrían generar responsabilidad disciplinaria, administrativa y civil a la persona infractora. El profesorado puede reutilizar el material generado para otros fines académicos, únicamente cuando aparezca su imagen y su voz, no la de estudiantes o terceras personas.

Nota: esta programación es flexible, y podrá variar atendiendo a necesidades del centro o del alumnado.